11/10/2022

ECONOMIST&JURIST

María González Villasevil
Redacción editorial E&J

Posible fraude a la Seguridad Social por el cobro del ingreso mínimo vital

El titular del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 3 de Alicante se ha dado cuenta, a raíz de una sentencia dictada, que **un ciudadano extranjero podría estar cometiendo fraude a la Seguridad Social** ya que está cobrando el ingreso mínimo vital cuando dispone de suficientes recursos económicos propios.

El magistrado titular, **José María A. Magán Perales**, ha apreciado la existencia de un posible fraude en el cobro de esta ayuda no contributiva que concede el Estado a aquellas personas en riesgo de pobreza y exclusión social para que cubran sus necesidades básicas.

El ejecutor de esta estafa habría presentado **una demanda contra la Administración en materia de extranjería** solicitando que se le concediera la tarjeta de residencia permanente de familiar de ciudadano de la Unión Europea (UE) que había solicitado previamente y se le había sido denegada.

Sin embargo, **la documentación presentada** para demostrar que disponía de recursos suficientes para no convertirse en una carga para la a

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |